



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 14 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 28 DE AGOSTO DE 2019

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las catorce horas, del día miércoles veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros: MSc. Jacqueline Bonilla, Decana Encargada; Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Lcda. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, Lic. Gladys Morales, Directora (e) de la Carrera de Enfermería, MSc. Noman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado. Se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Anita Romero López.

La señorita Dayana Peña, Representante Estudiantil del HCU, aun cuando fue convocada no asiste a la sesión.

Asisten en calidad de invitados: Obst. Jenny Valencia, Vocal Docente Suplente, y Dr. Eduardo Villacis, Vocal Docente Suplente.

La señora Decana (e), en calidad de presidenta (e) de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Apelación de solicitud de cambios de Universidad, Facultad, Carrera, Reingresos con y sin tercera matrícula 2019-2020

Se aprueba el orden del día.

**DESARROLLO:**

1. El Consejo Directivo conoce el informe de la Comisión de Revisión de solicitudes de apelación de terceras matrículas de las Carreras de: Radiología, Obstetricia, Enfermería y Laboratorio Clínico e Histotecnológico, conformada por: MSc. Jacqueline Bonilla, Dr. Pablo Curay, Msc. Goretti Jácome y Dr. Eduardo Villacis.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el informe de la Comisión de Apelaciones de Cambios de Universidad, Facultad, Carreras, Reingresos con y sin terceras matrículas de la Facultad de Ciencias Médicas periodo 2019-2020, que contiene el siguiente detalle y sustento.***

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00.

  
MsC. Jacqueline Bonilla  
**DECANA(e)**

  
Dra. Anita Romero López  
**SECRETARIA ABOGADA (e)**